

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CAMBIOS POR NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

EXPEDIENTE: 46186

NOMBRE: CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A.

DATOS DE REGISTRO:

FUNCIONARIO: pviteri FECHA DE INGRESO: 19/12/2014 13:45:43

OBSERVACIÓN:

Transferencia de acciones --> Transf. Realizada en base a los documentos enviados por mail desde Gyq, solicitada por la Ab. Ibeth Veloz y notificada mediante Oficio Nr BCE-DBCAGAF-2014-0887-O de fecha 16/12/2014 suscrito electrónicamente por Mgs. Indira Murillo Salas, Directora de Administración de Fideicomisos del Banco Central del Ecuador, en vista que el Banco Central se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999.

KARDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TRANSACCIÓN	TIPO INVERSIÓN	VALOR
1	1790049159001	BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A.	VENTA	NACIONAL	80.000,000
2	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	COMPRA	NACIONAL	80.000,000
TOTAL:					0,000

FECHA DE EMISIÓN: 19/12/2014 1:47:56 PM

xxx
xx

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

Usuario: pviteri

T/61624-0 17/12/2014

- INI. Mercado Valores.
- Secretaría General.
- Registro Sociedades.



su conocimiento y
atención

[Handwritten Signature]

2014/12/17
INTENDENTE NACIONAL

Oficio N° BCD/BCUAS-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Asunto: Registro de Transferencia de Acciones

Señor Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente Nacional de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

RECIBIDO
10/12/2014
Sra. Teresa Barboza
SECRETARIA GENERAL

36038
46186
65502

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a ustedes que las acciones de las compañías CASA DE VALORES AFINSOL S.A., CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A. y AGROVALORES S.A. Casa de Valores fueron transferidas a favor del Banco Central del Ecuador.

Señora Subdirectora de Registro de Sociedades
S/CONTROL Y ATENCIÓN
18 DIC 2014

Todo esto en vista de que el Banco Central del Ecuador se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999 el cual expresa que los representantes legales o liquidadores de las compañías que fueron o debieron ser cedidas al Banco Central del Ecuador en virtud de la resolución de la Junta Bancaria No. JB- 2009-1427, inscribirán la transferencia de acciones y cesión de participaciones, según corresponda, a favor del Banco Central, lo cual deberá ser notificado a la Superintendencia de Compañías, bajo la prevención de que de no hacerlo se iniciarán las acciones legales que correspondan en su contra.

RECIBIDO
17 DIC 2014
DESPACHO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

El 15 de diciembre del 2009, mediante oficio N° SBS-INJ-SAL-2009-1337 la Superintendencia de Bancos y Seguros, designó al Banco Central del Ecuador como la institución cesionaria de los activos de las entidades financieras que se encontraban en liquidación, habiendo recibido fideicomisos y acciones de compañías mercantiles en estado de inactividad o liquidación, y que mantienen patrimonio dentro de sus activos. Todo esto dando cumplimiento a la Resolución No. JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, de la Junta Bancaria.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría XXVII de Guayaquil el 29 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos de instituciones en liquidación forzosa entre ellas Finagro Banco del Agro S.A. a favor del Banco Central del Ecuador y Mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría XXXIX de Quito el 30 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. y del Banco Popular del Ecuador S.A. a favor del Banco Central del Ecuador.

RECIBIDO

17 DIC 2014

Dr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

Quito: Av. 10 de Agosto 111- 409 y Briceño. PBX: + (593 2) 2 572 522. Código Postal: 170409
Guayaquil: Malacón Simón Bolívar y Av. 9 de Octubre, Edif. La Previsora. PBX: + (593 4) 2 566 333. Código Postal: 090313
Cuenca: Calle Larga y Av. Huayna - Copac. PBX: + (593 7) 2 831 265 Código Postal: 010103

W



Oficio Nro. BCE-DBCRAF-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Indira Murillo Salas

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

Copia:

Señorita Tecnóloga

Nancy Elizabeth Guerra Fuentes

Oficinista

Viteri Cevallos Edison Patricio

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2014 12:35
Para: Viteri Cevallos Edison Patricio
CC: Yugcha Cruz Gladys Emperatriz
Asunto: RV: T/61624-0 de 17/12/2014.
Datos adjuntos: Scan 001.pdf

Buen día Edison:

Adjunto el PDF del oficio.

Saludos,

Ibeth V.

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2014 9:51
Para: Gonzalez Colamarco Monica Maria
Asunto: T/61624-0 de 17/12/2014.

Estimada Mónica:

Comunico a usted que he procedido a registrar solo la transferencia de las acciones notificada mediante Oficio Nro. BCE-DBCAGAF-2014-0887-O de fecha 16/12/2014 suscrito electrónicamente por Mgs. Indira Murillo Salas, Directora de Administración de Fideicomisos del Banco Central del Ecuador, en vista que el Banco Central se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, del expediente No. 65502 cuyo domicilio legal es Guayaquil, quedando pendiente de registrar las transferencias de los expedientes 36038 y 46186 cuyo domicilio legal es Quito, y por jurisdicción el registro de las transferencias le corresponde realizar a la Intendencia de Quito.

T/616 17/12/2014

- Secretaría General.
- Registro Sociedades.



su conocimiento y atención

[Handwritten signature]

INTENDENTE NACIONAL

Oficio N° ~~DECE-DBCC-2014-0887-O~~

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Asunto: Registro de Transferencia de Acciones

Señor Abogado
Víctor Anchundía Places
Intendente Nacional de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
[Handwritten initials]

36038
46786
65502

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a ustedes que las acciones de las compañías CASA DE VALORES AFINSOL S.A., CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDIVALORES S.A. y AGROVALORES S.A. Casa de Valores fueron transferidas a favor del Banco Central del Ecuador.

Señora Subdirectora de Registro de Sociedades
SU CONTROL Y ATENCIÓN
18 DIC 2014

Todo esto en vista de que el Banco Central del Ecuador se encuentra ejecutando lo ordenado en el artículo 4to de Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999" el cual expresa que los representantes legales o liquidadores de las compañías que fueron o debieron ser cedidas al Banco Central del Ecuador en virtud de la resolución de la Junta Bancaria No. JB- 2009-1427, inscribirán la transferencia de acciones y cesión de participaciones, según corresponda, a favor del Banco Central, lo cual deberá ser notificado a la Superintendencia de Compañías, bajo la prevención de que de no hacerlo se iniciarán las acciones legales que correspondan en su contra.

El 15 de diciembre del 2009, mediante oficio N° SBS-INJ-SAL-2009-1337 la Superintendencia de Bancos y Seguros, designó al Banco Central del Ecuador como la institución cesionaria de los activos de las entidades financieras que se encontraban en liquidación, habiendo recibido fideicomisos y acciones de compañías mercantiles en estado de inactividad o liquidación, y que mantienen patrimonio dentro de sus activos. Todo esto dando cumplimiento a la Resolución No. JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, de la Junta Bancaria.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría XXVII de Guayaquil el 29 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos de instituciones en liquidación forzosa entre ellas Finagro Banco del Agro S.A. a favor del Banco Central del Ecuador y Mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría XXXIX de Quito el 30 de diciembre del 2009 se realizó el traspaso global de los activos del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. y del Banco Popular del Ecuador S.A. a favor del Banco Central del Ecuador.

RECIBIDO
17 DIC 2014
ESPACIO DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 DIC 2014
St. Andres Torres O.
C.A.U. - GYE

Quito: Av. 10 de Agosto N11- 409 y Briceño. PBX: + (593 2) 2 672 022. Código Postal: 170400
Guayaquil: Malecón Simón Bolívar y Av. 9 de Octubre. Edif. La Previsora. PBX: + (593 6) 2 646 333. Código Postal: 090313
Guano: Calle Larga y Av. Huayna. Capuc. PBX: + (593 7) 2 631 255. Código Postal: 010103



Oficio Nro. BCE-DBCRAF-2014-0887-O

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Indira Murillo Salas
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

Copia:
 Señorita Tecnóloga
 Nancy Elizabeth Guerra Fuentes
 Oficinista



SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Inicio Organización y Misiones Registro de Sociedades Digitalización Noticias Otros Servicios

www.supercom.com.ec / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituidas / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE:	CASA DE VALORES AFINSOL S.A.		
EXPEDIENTE:	38033	FECHA CONSTITUCIÓN:	09-09-1999
RUC:	1532145755001	PLAZO SOCIAL:	09-09-2033
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN EM
DIRECCIÓN LEGAL:			
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO
DIRECCIÓN POSTAL:			
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO
			CIUDAD:



SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Inicio Organización y Misiones Registro de Sociedades Digitalización Noticias Otros Servicios

www.supercom.com.ec / Servicios Personalizados / Usuarios Internos / Registro de Sociedades / Compañías / Constituidas / Datos Generales de la Compañía

NOMBRE:	CASA DE VALORES ANDINO CAPITAL MARKETS ANDVALORES S.A.		
EXPEDIENTE:	45188	FECHA CONSTITUCIÓN:	12-07-1998
RUC:	1535532555001	PLAZO SOCIAL:	12-07-2033
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. NO INSC. EN EM
DIRECCIÓN LEGAL:			
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO
DIRECCIÓN POSTAL:			
PROVINCIA:	PICHINCHA	CANTÓN:	QUITO
			CIUDAD:

EXPEDIENTE: 63502 USUARIO: iveloz

NOMBRE: AGROVALORES S.A. CASA DE VALORES

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):						48.0
NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	17600250023	RUC	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	ECUADOR	NACIONAL	48.0
TOTAL (USD \$):						48.0

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 13/12/2014 05:09:25
FECHA DE EMISION: 15/12/2014 03:47:33

Saludos cordiales,



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

Ab. Ibeth Veloz Benítez
ESP. REGISTRO DE SOCIEDADES 1
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
 Matriz: Pichincha N° 418 y Aguirre (esq.)
 Teléfonos: 042325380 Ext. 440
 Correo: iveloz@supercias.gob.ec
 Web: <http://www.supercias.gob.ec>

*"Asumimos el servicio público como un privilegio.
 Garantizamos un control transparente y eficiente del mercado de valores y del sector societario"*